

# Factura

**BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ**

Nit Emisor: 7337280

**BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

**10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA**

NIT Receptor: 16156609

Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

**5F2DC9F6-024D-40AC-9320-45CC2709CEA0**

**Serie: 5F2DC9F6 Número de DTE: 38617260**

**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 22-jun-2023 08:18:43

Fecha y hora de certificación: 20-jun-2023 08:18:43

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2023, correspondiente al mes de junio del 2023.	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	IVA 857.142857
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	IVA 857.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2023**

Plazo del Contrato: **DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2023**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA NADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:**

<b>Actividad Según Contrato</b>	<b>Descripción de las actividades realizadas</b>
<p><b>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se asesoró dando seguimiento a la publicación del Diario La Hora, en relación a las respuestas que se les dio sobre preguntas que dirigió este medio, a la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, relacionadas con el caso del golfista Daniel Gurtner Morales y otros casos de dopaje.</li><li>- Se asesoró preparando la respuesta a consultas realizadas por la Dirección Ejecutiva del CONADER, sobre la justificación, fundamento legal y obligatoriedad del pago de las membresías que como país se tienen en la UNESCO, la AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE y el INSTITUTO DE ORGANIZACIONES ANTIDOPAJE INADO, que forman parte de las instituciones internacionales con las que se trabaja en la lucha contra el dopaje.</li><li>- Se asesoró sobre la definición del formato de Revisión Inicial en todos los casos de Gestión de Resultados, por el reporte de un resultado analítico adverso del laboratorio, en todos los casos de control de dopaje realizados por la ANADO GUA.</li><li>- Se asesoró para retomar y reactivar el proceso de aprobación del Reglamento de Gobernanza, promovido por la Agencia</li></ul>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



<b>Actividad Según Contrato</b>	<b>Descripción de las actividades realizadas</b>
	<p>Mundial Antidopaje, para que sea adoptado en todas las Organizaciones Antidopaje como en el caso de Guatemala, incluyendo el formato ya revisado por la AMA y los proyectos propuestos para Guatemala, incluyendo su exposición de motivos y organigrama propuesto para la ANADO GUA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se asesoró en la preparación del oficio de informe dirigido a la Dirección Ejecutiva de CONADER, relacionado con el proceso de nombramiento de Oficiales de Control de Dopaje, Jefes de Misión y Chaperones en los casos de controles de dopaje, así como los nombramientos para integrar Paneles de Gestión de Resultados en Primera Instancia y en Apelación, así como el proceso de designación de representantes para asistir a eventos de la Agencia Mundial Antidopaje a nivel internacional, para tratar temas relacionados con la lucha contra el dopaje. Lo anterior incluyendo también la preparación de una presentación del tema ante el Consejo de CONADER.</li><li>- Se asesoró para preparar las respuestas de algunas preguntas que contiene el formulario CCQ (auditoria) enviado por la Agencia Mundial Antidopaje a la ANADO GUA, ya que se está en el proceso de prepararlo para remitir a la AMA.</li><li>- Se asesoró en el seguimiento del caso de la deportista STEPHANIE CAP de la disciplina de Esgrima, el cual se encuentra en proceso de apelación ante el Panel de Apelaciones de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.</li><li>- Se asesoró en el seguimiento del caso del deportista de la disciplina de Gimnasia</li></ul>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029  
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
CONADER**

<b>Actividad Según Contrato</b>	<b>Descripción de las actividades realizadas</b>
	<p>GABRIEL ESTUARDO PANIAGUA MUÑOZ, en cuanto a la primera notificación, la explicación dada por el deportista dentro del plazo otorgado, y para la elaboración de la rectificación que fue necesario realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asesoró en el seguimiento del caso del deportista de la disciplina de Gimnasia GABRIEL ESTUARDO PANIAGUA MUÑOZ, en cuanto a la SEGUNDA NOTIFICACIÓN como parte del proceso de Gestión de Resultados por haber sido reportado un resultado analítico adverso en su caso.</li> <li>- Se asesoró para el requerimiento de informe al Oficial de Control de Dopaje Jesdany López Barrios, sobre las incidencias ocurridas durante el control de dopaje realizado el 25 de marzo del 2023 al deportista Gabriel Estuardo Paniagua Muñoz, el cual debe ser incorporado al expediente de Gestión de Resultados.</li> <li>- Se asesoró para darle seguimiento a una denuncia que ingresó al portal de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, sobre una supuesta infracción a normas antidopaje sucedida el 20 de mayo del 2023 en Huehuetenango, en la disciplina de patinaje, determinando el proceso a seguir.</li> </ul>
<p><b>Apoyar en la emisión de dictámenes sobre asuntos sometidos a su consideración y criterio.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se realizó durante este periodo.</li> </ul>
<p><b>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparecencia ante el Consejo del CONADER, para informar sobre el</li> </ul>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p><b>de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o del CONADER y a entidades gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.</b></p>	<p>proceso de nombramiento de Oficiales de Control de Dopaje, Jefes de Misión y Chaperones en los casos de Controles de Dopaje, así como los nombramientos para integrar Paneles de Gestión de Resultados en Primera Instancia y en Apelación, así como el proceso de designación de representantes para asistir a eventos de la Agencia Mundial Antidopaje a nivel internacional, para tratar temas relacionados con la lucha contra el dopaje. Lo anterior incluyendo también la preparación de una presentación del tema ante el Consejo de CONADER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparecencia ante el Consejo del CONADER, para informar sobre los temas tratados en el XII Seminario Legal Latinoamericano Antidopaje, que se llevó a cabo del 16 al 18 de mayo del 2023 en Buenos Aires Argentina, explicando la importancia de la información recibida y criterios que se compartieron en dicho evento para la aplicación a los casos que se presentan en Guatemala en la Gestión de Resultados, cuando es reportado un resultado analítico adverso por un laboratorio.</li> </ul>
<p><b>Gestionar solicitudes en algunos casos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo bajo sus siglas en inglés (TAS).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se realizó durante este periodo.</li> </ul>
<p><b>Gestionar casos que conlleven una investigación,</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se realizó durante este periodo.</li> </ul>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029  
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
CONADER**



Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
después de una sanción aplicada por dopaje positivo.	
<p><b>Asesorar en el seguimiento de casos ante los Tribunales de Expertos que nombre la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, cuando sea necesario formular cargos por infracciones a las normas antidopaje establecidas en el Código Mundial Antidopaje en los artículos 2.2 al 2.11, diferentes a los casos del artículo 2.1. por presencia de una sustancia prohibida en los cuales el Laboratorio reporta el resultado analítico adverso y la carga de la prueba opera en contra del deportista.</b></p>	<p style="text-align: center;">- No se realizó durante este periodo.</p>
<p><b>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados;</b></p>	<p style="text-align: center;">- No se realizó durante este periodo.</p>
<p><b>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se</b></p>	<p style="text-align: center;">- No se realizó durante este periodo.</p>